

Madrid, 12 de marzo de 2020

Comunicado Oficial del Área de Deporte del Ayuntamiento de Madrid

En cumplimiento de las medidas extraordinarias por la epidemia del coronavirus (COVID-19), aprobadas tanto por la Comunidad de Madrid, como por el propio Ayuntamiento de Madrid, el Área Delegada de Deporte, informa sobre la suspensión de los siguientes servicios y actividades deportivas, en consonancia con el cierre de todos los Centros Deportivos Municipales, medida de carácter extraordinario, que se aplicará en la ciudad de Madrid, a partir de hoy jueves 12 de marzo, hasta el 27 del mismo mes.

Las actividades deportivas que se indican están relacionadas con los convenios que el Ayuntamiento de Madrid tiene suscritos con entidades deportivas.

Suspensión de los siguientes programas deportivos:

- Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en Centros Educativos.
- Aulas Deportivas Municipales.
- Escuelas Municipales en Colaboración en Centros Deportivos Municipales.
- Programas de Deporte en la Calle:
 - ✓ Caminar por Madrid.
 - ✓ Correr por Madrid.
 - ✓ Marcha Nórdica.
 - ✓ Ciclismo por Madrid.
- Talleres de Autoprotección.
- Programa de Juegos Deportivos Municipales.
- Carreras Populares previstas, incluida la Media Maratón Movistar.
